



Finalizado el plazo de reclamación a la lista provisional de aspirantes del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 21 de noviembre de 2018, para la cobertura de UN CONTRATO ISCIII-RIO HORTEGA, el Comité de Selección acuerda publicar y elevar a la autoridad convocante la lista con la valoración definitiva de méritos de los candidatos que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación, tal y como establece el apartado 11.1 de las bases de la convocatoría.

Apellidos	Nombre	MÉRITOS CANDIDATO			VALORACIÓN PROYECTO			VALORACIÓN GRUPO			TOTAL
		1	2	SUBTOTAL	1	2	SUBTOTAL	1	2	SUBTOTAL	IOTAL
VINUESA VELASCO	VICTOR	5	13	18	15	15	30	40	10	50	98
MEDINA HERAS	SILVIA	5	12	17	15	15	30	35	8	43	90
	IRENE GEURTJE										
WIJERS	MARIA	5	15	20	12	12	24	27	4	31	75
MARTIN DIAZ	TERESA ARIADNA	4	12	16	15	15	30	21,4	6	27,4	73,4
GUTIERREZ ARROYO	ALMUDENA	4	3	7	12	12	24	27,2	4	31,2	62,2

MÉRITOS DEL CANDIDATO (Máximo 20 puntos)

Adecuación del candidato al programa propuesto (Máximo 5 puntos)

Méritos curriculares (Máximo 15 puntos)

VALORACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (Máximo 30 puntos)

Calidad y relevancia (Máximo 15 puntos)

Viabilidad y oportunidad (Máximo 15 puntos)

VALORACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN RECEPTOR (Máximo 50 puntos)

Publicaciones del jefe de grupo (Máximo 40 puntos)

Proyectos de investigación del grupo (Máximo 10 puntos)

Majadahonda, 18 de julio de 2019 EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Manuel Guenca Estrella